AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Aplicación de software para control de bajas académicas y análisis de datos del CASE-UAZ en estudiantes de la Unidad Académica de Ingeniería Eléctrica
Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas"

I. Domicilio del Responsable.

La Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas" con domicilio en Jardín Juárez No. 147, Centro Histórico de Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98000, a través del Centro de Aprendizaje y Servicios Estudiantiles (CASE), es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, y demás normatividad que resulte aplicable.

II. Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando aquéllos que son Sensibles.

Nombre completo, matricula, fecha de nacimiento, sexo/genero, correo electrónico, teléfono, programa académico, ciclo escolar, tipo de baja solicitada, así como los motivos para el abandono de la carrera.

Se informa que no serán recabados datos personales sensibles.

III. El fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento.

La Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas", a través del Centro de Aprendizaje y Servicios Estudiantiles (CASE) trata sus datos con fundamento en:

- Artículos 4 fracciones II, III, V, 7 fracción I, 9 fracciones IV, VIII, IX, 17 fracción XXIV, 53 fracción V, y 57, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas".

- Artículos 3, 63 fracciones I, XII, 129, 154 y 155, del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas".

- Artículos 3, 5, 85 fracciones IX, XX, XXI, XXIII del Reglamento Escolar General de la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas".

IV. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieren el consentimiento del titular.

La deserción escolar universitaria en México es un problema latente, el cual se ha estudiado desde diversas perspectivas, llegando incluso a encontrar ciertas variables ya sea en las personas o el entorno que la propician. Se debe entender que la deserción escolar es una opción del estudiante, influenciado por factores externos o internos, la cual comprende los casos en los que el estudiante

abandona el Programa en el que realiza sus estudios, para continuar el Programa Académico en otra institución, o cambiar de Programa ya sea en la misma u otra institución, además del caso de abandono definitivo de las clases. En consecuencia, de todo lo ya expuesto, a partir de 2016 se tomó la iniciativa en la Unidad Académica de Ingeniería Eléctrica de la UAZ de realizar entrevistas a los alumnos solicitantes de baja académica con el fin de recolectar información sobre los motivos que los llevan a tomar dicha decisión, así como el camino que tomarían en caso de cambiarse de carrera o universidad. Este procedimiento ha logrado la permanencia de algunos alumnos, haciendo uso de los programas de apoyo proporcionados por la universidad.

Por todo lo anterior surge la necesidad de que la Unidad Académica de Ingeniería Eléctrica contara con una aplicación de software para llevar el control de las bajas académicas de los estudiantes, el acceso a la información registrada sería de una manera más organizada y rápida. Con la automatización de estos procesos que han sido desempeñados de manera manual, así como la centralización de la información, se tendría un ahorro de tiempo. Haciendo del sistema una herramienta de consulta accesible para los Responsables de Programa y Directores de Unidad, se borran las barreras del tiempo y las dificultades de comunicación, propiciando la transparencia de la información compartida correspondiente a las bajas de los alumnos. Dicha información se debe presentar con las características de ser precisa y actualizada.

Los datos personales se obtienen directamente del solicitante. El tratamiento de sus datos requiere de su consentimiento. Al proporcionar sus datos personales a través del software se entenderá por consentido expresamente su uso para las finalidades señaladas en el párrafo anterior.

V. Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO;

Podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (derechos ARCO) a través de los siguientes medios:

1. Directamente ante la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”.

2. A través de la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx/).

3. En los correos electrónicos: uenlace@uaz.edu.mx, nancydelsal@uaz.edu.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puedes acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a las direcciones antes señaladas o comunicarte al teléfono 492 925 66 90, extensión 1204.

VI. El domicilio de la Unidad de Transparencia.

Torre de Rectoría 1er Piso, Campus UAZ Sigo XXI, Carretera Zacatecas-Guadalajara Km. 6, La Escondida, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160.

VII. Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

El presente Aviso de Privacidad podrá ser modificado en cualquier momento para cumplir con actualizaciones legislativas, jurisprudenciales y políticas internas del de Aprendizaje y Servicios Estudiantiles (CASE) de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Las modificaciones estarán disponibles a través de: http://transparencia.uaz.edu.mx.

Última actualización 29/06/2022